

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Nº11 -2019 DEL DIRECTORIO
NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,
CELEBRADA EL VIERNES 21 DE JUNIO 2019**

Integrantes:		
Humberto Eliash	Presidente	Asiste
Javier Contreras	Vicepresidente asuntos internos	Asiste
Jorge Espinosa	Vicepresidente asuntos externos	Asiste
Fernando Marín	Tesorero	Asiste
Soledad Larraín	Secretaria	Asiste
Alicia Alarcón	Directora nacional	Asiste
Alberto Texidó	PastPresident	Asiste
Manuel Marchant	Director nacional	Asiste
Diego Rebolledo	Director nacional	Asiste
Uwe Rohwedder	Director nacional	Asiste
Muriel Gamboa	Administradora CA	Asiste
Enrique Vial	Comité de patrimonio	Asiste
Francisco Herrera	Presidente comité de patrimonio	Asiste
Luis Viada	Presidente delegación de Coquimbo	Asiste
Patricio Gross	Comité de patrimonio	Asiste

TABLA.

- 1. Informe de la presidencia**
- 2. Sesión extraordinaria de estatutos.**
- 3. Informe cuota social**
- 4. Visita comité de patrimonio**
- 5. Situación colegiada DC Coquimbo**
- 6. Acuerdos de tesorería nacional con tesorería de delegación zonal, avance.**
- 7. Informe bienal. Presidente fundación Espacio y Desarrollo.**
- 8. Avance y situación financiera.**
- 9. Comité de Paisaje.**

Siendo las 13:53horas. Se inicia la sesión.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Informe de la presidencia

- Humberto Eliash informa acerca de reuniones de interés: Se retomaron las reuniones entre la dirección de arquitectura MOP, AOA y CA, con el nuevo director de Arquitectura, que es Raúl Irrázaval, en el nuevo periodo. Además, comenta que hay cambio de ministro y ya se pidió hora con el nuevo ministro, junto con la AOA.

Humberto Eliash comenta que además se pedirá una reunión con el ministro de Desarrollo Social para reafirmar los lazos, y porque es uno de los auspiciadores de la Bienal de Arquitectura. Por el momento no se ven cambios en la política porque es muy temprano. Con el nuevo director de Arquitectura MOP tampoco se ven cambios importantes, hay buena voluntad de retomar esta comisión que tiene que ver con todo el trabajo de la arquitectura pública. Además, se está tratando de mejorar el reglamento de concurso, el aumento de la capacidad de recibir consultoras regionales. Hay 5 líneas de trabajo. En algunos hay avances y en otros no. Raúl contó que ese día habían recortado un 20% del presupuesto, de la división de Arquitectura por mal cumplimiento de metas, ya que tienen que gastar. Dice que hay proyectos muy completos, como por ejemplo el GAM, que no se alcanza a gastar lo comprometido.

Destaca que este recorte del 20% también afecta al Colegio, porque hay una gran cantidad de proyectos. Sumado a lo anterior se va a descentralizar a través de la Gobernación o Intendencia, y por lo tanto muchos proyectos de la división de Arquitectura lo van a resolver los Gobiernos Regionales. Se va achicar la división de Arquitectura a nivel nacional y la gran incógnita es cómo va a funcionar de forma descentralizada. ¿Se tendrá la capacidad de administrar grandes recursos en forma regionalizada? Pide apoyo en este

tema porque son reuniones de mucha presencia. Pide reemplazo en caso de que él no pueda.

Fernando Marín se ofrece, también lo está reemplazando en la división de Renca. Manuel Marchant comenta que él también se ofrece en caso de que tenga libre la agenda. Humberto Eliash comenta que en AOA son muy cumplidores con las asistencias a reuniones y que como Colegio no se debe perder ese espacio.

- Cuenta que se formó una mesa técnica a raíz de los reclamos de lo que pasó con el concurso Eje Alameda -Providencia. El GORE decidió suspender un concurso que era emblemático para la ciudad de Santiago, que significó el auspicio del Colegio, y hubo una inversión tremenda. El eje del proyecto va desde Pajaritos hasta Tobalaba, hay un replanteamiento de la movilización, de los árboles, y espacios públicos. Este proyecto lo ganó la oficina Lyon Bosch Arquitectos. En marzo de este año se anunció que este proyecto no tiene rentabilidad social, por lo que se suspendió. En la reunión que tuvo con el intendente le expresó de los múltiples reclamos de los colegiados y que ponía entredicho a todos los concursos. Con Humberto Eliash con Soledad Larraín integran una mesa de trabajo, integrada por 6 expertos, la intendenta, gente del GORE, los 4 alcaldes con sus asesores urbanistas y directores de obra planteando temas comunales. Lo anterior, resulta en un conflicto entre comunas, hacer ciudad con ese conflicto es muy difícil. No se sabe dónde va a ir a parar este asunto, por lo que se está aportando lo que más se pueda como Colegio de Arquitectos. Se invitó a todos a ir a visitar algunos puntos de las comunas del poniente, a las 7am., para ver los diferentes conflictos en el transporte público.
- Con respecto al avance de la organización del aniversario de los 77 años del Colegio, cuenta que será el día 2 y 3 de agosto. Se lanzaron las convocatorias para los premios, para que puedan enviar sus propuestas. Se envió una invitación para la reunión del Consejo de Presidentes de las Delegaciones Zonales, que sería ese día, en Las Condes Design. Se está buscando el financiamiento para que sea más económico que la cena anterior.
- Con respecto al avance con la formación de la DZ Antofagasta Jorge Espinosa informa que se ha decidido actuar de hecho y legalmente. Diego Rebolledo asistirá a la ciudad de Antofagasta como ministro de fe a una asamblea, a la que se invitará a los colegiados activos. En esta asamblea se enviará un correo por el Colegio de Arquitectos y firmado por el presidente, y se les invitará a elegir la directiva de la Delegación Antofagasta. La asamblea podría decidir cualquier cosa, porque son autónomos y pueden decidir que no se haga lo que se está proponiendo. Hay 10 colegiados activos que pueden cambiar el rumbo de la asamblea. Les recuerda a todos que esta delegación está inactiva, por lo que hay asistentes suficientes para la votación. Comenta las posibilidades de asistencia. Será validado por el tribunal de elecciones del Colegio de Arquitectos, a través de un acta firmada por los presentes. Recalca que lo que se está haciendo es un acto de hecho apegado a los estatutos del Colegio, pero el gran acto democrático es en diciembre, donde la Delegación Antofagasta va a tener que entrar.

Se aprueba texto y tabla para la sesión regional en Antofagasta.

2. Sesión extraordinaria de estatutos.

- Soledad Larraín dice que se cerró el proceso de las observaciones que venían de los estamentos del Colegio hacia el borrador de estatutos. Se trabajó con la mesa 1 del congreso del año pasado. Se votaron una a una las observaciones y se consolidaron las modificaciones o no, dependiendo de cada caso. Se tiene un documento final, del año 2015 que acoge los acuerdos de la mesa 1 y las observaciones solicitadas a los estamentos del Colegio. Ese documento debe ser observado y aprobado por el Directorio, ya que el Directorio será el que lo presentará a la Asamblea. De acuerdo con el calendario, el viernes 2 de agosto será la asamblea para aprobar los estatutos, tomando en cuenta que el consejo nacional de presidentes durante esa fecha. Esta fecha garantizaría participación. Para citar a esa asamblea se debe citar el 2 de julio. 15 días antes de la asamblea se debe publicar el documento que se va a trabajar y que se va a aprobar en la asamblea. Se propone hacer una sesión extraordinaria para no quitar una jornada de trabajo al Directorio Nacional, para el viernes 28 en el mismo horario de la sesión del Directorio. Se enviará el documento, deberán revisarlo y el viernes se discutirá.

Alberto Texidó cuenta la experiencia del 2015, pero recalca que en la asamblea no se generó debate, sino que solo se votó.

Soledad Larraín comenta que el documento que se presentará es la construcción del estatuto aprobado del 2015, con modificaciones del congreso y con la revisión de todos los estamentos del Colegio. Sobre eso, se volverán a realizar observaciones y será trabajo del directorio aprobar la versión final. También destaca que la asamblea rechaza o aprueba. Es decir, se puede rechazar y se comienza a discutir de nuevo.

Soledad Larraín dice que el motivo es para evitar la crisis. Dice que no aborda cuestiones más profundas. Aprobar los estatutos es el inicio de la discusión que será más larga y confía que la aprobación va a ser alta. Información que se trabajó con el Consejo Nacional de Presidentes el borrador. La directiva revisará el borrador con observaciones, además de aprobar o rechazarlo.

Fernando Marín Dice que es importante, porque va a haber gente que pedirá las modificaciones estructurantes. Propone que hay un espacio para evidenciar las modificaciones estructurantes de los estatutos y otro espacio para una propuesta de la asamblea hacia el Directorio Nacional para trabajar en estas modificaciones.

Soledad Larraín comenta que está de acuerdo con Fernando, en cualquier caso, los estatutos están sometidos a constante actualización. Hay que reconocer que los estatutos del 2009 generan un problema operativo y hay que resolverlo.

Todos están de acuerdo. Se aprueba sesión extraordinaria para el viernes 28 de agosto, 2019.

Humberto Eliash Pregunta si sería necesario aprobar algunos reglamentos. Soledad Larraín dice que se podrían definir grupos de trabajos y aprobar reglamentos.

3. Informe cuota social

- Muriel Gamboa comenta que en marzo se tiene el último informe actualizado, considerando a los colegiados que han pagado de diciembre de 2018 a marzo de 2019. Presenta una tabla con todas las regiones y colegiados que han pagado en las regiones. El total de colegiados a marzo 2019, son 10.580, miembros de honor 917, fuera del país 66, morosos 8.132 y los activos 1.457.

Luego presenta las cuotas de aporte real. Colegiados que pagan en el colegio central: 1.135 por sistema bancario, 328 por delegaciones. Se tiene una cuota promedio de delegaciones es de 2.200, Aporte financiero: Santiago aporta el 95,99% y regiones 4,01%. Cantidad de arquitectos se tiene el 77% de Santiago, y 22% de regiones. El pago directo no es muy fácil de controlar, y en Santiago baja a un 93% y sube el aporte de regiones a un 6%, también cambian las cuotas de arquitectos, en Santiago 67% y en regiones un 32%. Si pagaran todos, serían 1.800, pero los que pagan regularmente son 1.400. El lunes se partirá con la campaña. Se contrató una empresa para ir a buscar los mandatos bancarios de la cuenta corriente de 18:00 a 21:00 hrs. Se está incentivando que sea transferencia, para evitar efectivo y cheque, y así no hay mal entendidos.

Muriel Gamboa informa que se harán saber los beneficios que van a tener para motivar a pagar y destaca que es una empresa que invitará a pagar, en representación del Colegio.

4. Visita comité de patrimonio

Se da la bienvenida al Comité de Patrimonio que solicitó estar presente en el directorio. Acompañan Francisco Herrera, Enrique Vial y Patricio Gross, en representación del Comité.

- Francisco Herrera dice que existen algunas preocupaciones por la relación que está teniendo el Comité de Patrimonio con las distintas instancias del Colegio. A partir de ciertas discrepancias se han generado diferencias mayores y falta de comunicación. Se espera que en esta sesión se resuelva esta situación.
Dice que el trato no ha sido el que se ha esperado y se han notado en cuestiones prácticas como comentarios desde autoridades políticas respecto a las diferencias que se han producido. Esta distancia con la Mesa Directiva se está visibilizando que está generando problemas externos y un daño al Comité y al Colegio.
Se reconocen 3 problemas. Dice que los canales y flujos de información están siendo insuficientes. El Comité está abordando una cantidad de temas importantes como la labor en la formulación del colegio frente a la modificación de la Ley de Monumentos Nacionales. Además, se han liderado y gestionado distintas iniciativas en el ámbito de la salvaguarda, de la preservación, de la puesta en valor y difusión del patrimonio, como el mural del paso bajo nivel de Santa Lucía. También se han hecho evaluaciones técnicas para la limpieza de la fachada, que no ha tenido ningún fruto. Y las exitosas postulaciones a premios del Colegio, por ejemplo, el premio a conservación de Monumentos Nacionales 2019 a Raúl Irrarrázaval Covarrubias. Esa iniciativa surgió, se elaboró y se generó a partir del Comité.
Comenta que el Comité de Patrimonio tiene un rol activo y presente en las distintas esferas y ámbitos de la disciplina. Cuestión que ha estado a disposición permanentemente de la Mesa Directiva y del Directorio Nacional, y que ha habido ciertos problemas.
Complica muchísimo el hecho que se carezca de espacios de convergencia, donde poder

debatir, discutir y encontrarse, incluso cuando opinan distintos, imponiendo los intereses del colegio sobre determinados comités.

Finalmente, hay una serie de formalidades que nos ha causado un perjuicio, en términos de imagen, al Comité y al Colegio. En el marco de todas las iniciativas que estábamos llevando adelante para poder proteger el mural pasado bajo nivel de Santa Lucía, se iba a realizar un encuentro con las organizaciones ciudadanas y con los presidentes de las juntas vecinales. Por distintas razones, se tuvo que cancelar el evento en un margen de 2 horas. Para este evento estaban convocados: diputados, concejales, y las personas que se mencionaron. Esto causó un daño tremendo, pues se suspendió con menos de 2 horas de anticipación. Lo anterior proyecta una mala imagen como Colegio.

Comenta que se vienen actividades importantes para el Comité:

- Se viene la discusión en el Congreso, en la Cámara de Diputados de la Ley de Patrimonio Cultural. El Comité ha sido activo partícipe, convocante, articuladores y ha liderado la discusión en el ámbito técnico, académico y gremial. En esta discusión no nos queremos restar y representar al Colegio.
- Igualmente, se tiene la discusión en la Cámara de Diputados la Ley de Integración Social y Urbana. Este tema no se ha podido dialogar o conversar con el resto de los comités, y que por vocación nuestra y del Comité de Hábitat y Vivienda, este martes tendremos una jornada de debate, encuentro, discusión para ver cómo podemos aportar en la instancia política con argumentos técnicos, para producir las modificaciones que se requieren.
- Luego, se tiene por delante la designación del nuevo representante del Colegio de Arquitectos frente al Consejo de Monumentos Nacionales, que tradicionalmente estuvo radicada en el Comité, a través de votaciones o consensos previos. Lo anterior se requiere mantener.
- También, con respecto al mural Santa Lucía, que está salvaguardado a través de la protección como Monumento Nacional, se debe avanzar hacia la formulación de un proyecto que venga a poner en valor sus atributos y características principales.
- Finalmente, la próxima articulación a nivel nacional del Comité Patrimonio Arquitectónico. Con la ayuda de Jorge Espinoza y Javier Contreras, se ha logrado contactar a cada uno de los encargados de patrimonio de las Delegaciones Zonales, con el fin de articular una red informada, opinante, pensante y participante. Se está programando un encuentro para el sábado 3 de agosto, en el marco del día del arquitecto, para iniciar con el proceso de conformación de un Comité. El primer paso será la construcción de una agenda local y agenda país donde el Colegio, a través de sus Delegaciones Zonales y nivel central, debería estar permanentemente participando. Lo anterior en línea con la formación de la Ley de Patrimonio Cultural, donde se hace patente la descentralización de los servicios del Consejo de Monumentos Nacionales, en términos de la creación de los consejos regionales de patrimonio cultural. Con respecto a lo anterior, se ha logrado mantener al Colegio de Arquitectos dentro, y tendrá que participar un miembro de la Delegación Zonal respectiva.

Dice que su motivo de estar aquí es para ponerse a disposición de la Mesa Directiva, manteniendo el mayor respeto posible, en abierto reconocimiento a la labor histórica que ha desarrollado este Comité, y particularmente como actor activo y relevante en las discusiones en los distintos ámbitos patrimoniales.

- Patricio Gross agradece la invitación. Dice que le preocupan los comentarios que vienen de

afuera respecto a las discrepancias entre la Mesa Directiva y el Comité de Patrimonio. El Directorio no está informado de las distintas instancias que está participando del Comité de Patrimonio, no ha sido puesto en tabla. Comenta que se ha solicitado apoyo a la mesa directiva para las discusiones, y ha estado muy débil.

- Soledad Larraín informa que ha sido puesto en tabla, pero ha quedado pendiente.
- Humberto Eliash dice que a partir del mal entendido de un documento que él firmó, en el cual no hubo participación, aclara que se cuestionó la organización sobre el tema de las macro zonas.
- Patricio Gross dice que Emilio de la Cerda no está de acuerdo con las macro zonas. Le dijo a Emilio que no se dio la participación que se esperaba en las reuniones, y que más bien parecía una política de gobierno. Esa no es participación abierta. No se tuvo acceso al articulado. Cuando se hablaba de regionalización, nosotros propusimos una macro regionalización.
- Francisco Herrera dice que, para complementar, a las Delegaciones Zonales se les pidió durante el mes de febrero, a través de un correo, solicitando que observaran la versión final del pronunciamiento que se remitiría al congreso como pronunciamiento del Colegio. Efectivamente se le consultó a cada una de las Delegaciones Zonales su opinión respecto de lo que se estaba planteando. Este Comité, ni los trabajadores del Consejo, ni los Consejeros del Consejo de Monumentos Nacionales, un articulado en forma oficial. Todos los que tuvieron conocimiento fue a través de un correo. Se reconoce, por parte de los actores, que previamente se tuvo alguna noción de hacia dónde iba este proyecto de ley. La información de los Power Point era insuficiente y parcial.
- Patricio Gross dice que le molestan los cuestionamientos y “copuchas”. Le dice a Humberto que cuando enviaron una carta para pedir apoyo con respecto al mural, nunca la quisieron firmar. Nunca se sintió apoyo con respecto a la defensa del mural. Dice que todavía quedan etapas por cerrar con respecto al mural, y pide apoyo al Colegio.
- Fernando Marín comenta que él lamenta el tono de la participación del Comité de Patrimonio, porque se habla de copuchas, de una mesa directiva que no toma en cuenta. Aclara que había temas que no se podían dejar de lado y se resolvieron por el bien de este Colegio. Dice que, con respecto a lo expuesto por Francisco, el colegio debe participar porque es la voz autorizada. Además, probablemente el consejo tiene mucho trabajo, pero no se escuchó ninguna palabra con respecto a los problemas que tienen los asociados con el Consejo de Monumentos Nacionales. Respecto al daño de la imagen, hay que verlo desde un punto de vista más sistémico, ya que lo están viendo de forma exclusiva como Comité de Patrimonio, y no lo ven como un daño a los vínculos del Colegio de Arquitectos que tiene con el Ministerio de Cultura, Ministerio de la Vivienda, MOP, con la Dirección de Patrimonio, con la Subsecretaría de Patrimonio, por Emilio de la Cerda. Cree que están mirando muy bien los temas nacionales, pero no están mirando ningún tema gremial con respecto a los socios que tienen un proyecto ingresado en el Consejo de Monumentos Nacionales. Por otro lado, siente que se está presionando a firmar sí o sí todas las declaraciones del Comité. No está de acuerdo con firmar la carta con respecto al mural.

- Jorge Espinosa dice que no es primera vez que se tiene que llegar a estos tonos en el Colegio. Dice que lo bueno es que los arquitectos quieren participar en el Colegio de Arquitectos de Chile. La mala noticia, es que no se tienen las estructuras, ni los canales para hacerlo. Este Comité tiene una cantidad de actividades tremenda, y que se siente incomunicado con las estructuras. No puede ser que la Mesa Directiva tome atribuciones o haga cosas que haga sentir a un Comité incomunicado. El problema lo tienen los que participan de la Mesa Directiva y el Directorio Nacional. Se refiere al carácter nacional de los Comités, que no la tienen, no representan a Chile, no representan la estructura del Colegio de Arquitectos de Chile. El paso que está dando el Comité de Patrimonio, le parece aplaudible. El hecho que se avance en una estructura nacional es aplaudible y da su apoyo. El interés de participar está. El representante del Colegio de Arquitectos en el Consejo de Monumentos Nacionales tiene que ser una decisión del Comité de Patrimonio Nacional, no puede ser una decisión de arquitectos de Santiago. Propone que hagan las consultas, la estructura, para que todos puedan opinar.
- Soledad Larraín dice que los informes de Karen Fried, representante del colegio en el Consejo Nacional de Monumentos nacionales, lo ha comentado en el informe de presidencia, en varias ocasiones.
- Jorge Espinosa insiste en mejorar la comunicación y solidariza con el comité, y declara que hay un aspecto que siempre ha sido preocupante que es la relación con los Comités. Entiende a los Comités como especialistas. Los trabajos que hacen los comités en su especialidad deberían ser reconocidos y no debatido en el directorio. Con respecto al tema de Karen Fried, se pide que se le entregue el informe al Colegio, no solo al presidente. Karen Fried, debe venir a una reunión una vez al mes.
- Humberto Eliash aclara que se entregan informes sistemáticos, y que muchas veces no hay tiempo para discutirlos.
- Francisco Herrera comenta que es lo que se está pidiendo, mejorar la comunicación.
- Jorge Espinosa, como director y miembro de la mesa directiva, dice que es evidente que hay una situación conflictiva que deriva en crisis, y que no es problema solo con este Comité, sino que con varios Comités. El directorio debe tener un mejor trato, darle más importancia, reconocer el trabajo, y mejorar el sistema de comunicación y vinculación estructural con los Comités.
- Manuel Marchant dice que el trabajo de levantar el Colegio es un trabajo difícil y que no está exento de riesgo. Se han logrado cosas, como levantar Delegaciones Zonales. Dice que no ha habido un trabajo más de fondo, de comunicación fina con los Comités. Creo que se tiene un deber con respecto a los Comités. El Colegio participa cuando el Comité de Patrimonio, en este caso, genera desde nuestros asociados una determinada opinión. Esa determinada opinión podría estar en contradicción o no, con lo que quisiéramos como directiva tener con los ministerios. No está de acuerdo con que por el hecho de que se esté dependiendo de los ministerios, por el financiamiento de la Bienal, tengan que sentirse con la autoridad de pautear nuestro trabajo u opiniones. No acepta que Emilio de la Cerda llame y diga cosas que no son efectivas, y que el Colegio tenga que salir a dar explicaciones. Los Colegios fuertes son aquellos que debaten y plantean posiciones a nivel

nacional, estén o no de acuerdo con los políticos de turno. Dice que mientras menos hable la Mesa Directiva, mejor, mientras más hablen los asociados, mejor.

- Alberto Texidó dice hay opiniones diferentes y que se resolverá por votación. El salvataje financiero del Colegio ha producido un desgaste energético enorme. Con respecto a Karen Fried, alguien debería ofrecerse a hacerse cargo. El estatuto indica que son órganos asesores del Directorio. No hay una conexión entre el apoyo que pide el Comité y el Directorio Nacional, y las posiciones que se tienen. Dice que no sabe si es automático el hecho de que el Directorio Nacional tiene que dar apoyo al Comité, y que todos tienen derecho a informarse. Las opiniones de los Comités o de las Delegaciones Zonales no pueden ser emitidas sin aprobación del Directorio Nacional, eso dice en los estatutos.
- Alicia Alarcón comenta que concuerda en varios puntos. Dice que no hay comunicación. Y expresa su solidaridad con el Comité, con la experticia y la contingencia. Se debe buscar una fórmula para poder alcanzar a discutir. La experticia de los Comités es la que le debe dar al directorio la pauta para aprobar una propuesta y que sea propuesta sea en el tiempo que sea necesario abordarlo.
- Uwe Rohwedder dice que es importante el tono en el que se habla. El esfuerzo de este directorio ha estado en salvar el Colegio, y que se han dejado algunos problemas de lado como el comunicacional. No es algo menor. Le parece positivo que el Comité haya venido a conversar con el Directorio. Se ha hablado el tema de Karen Fried. Pero cree que falta canalizar bien el sistema comunicacional del Colegio, hacia dentro, hacia los Comités y hacia afuera.
- Diego Rebolledo comenta que se debe repensar el cómo hacer las cosas. En ningún caso la Mesa Directiva puede tomar las funciones del Directorio. Sus funciones son administrativas. Se debe tratar de construir un trabajo en conjunto. Como Directorio se debe estar más pendiente. Destaca que la Mesa Directiva no puede tomar atribuciones que no le corresponden.
- Humberto Eliash rechaza la afirmación de Diego, ya que la Mesa Directiva no se ha salido de los reglamentos y estatutos. Dice que las discrepancias se producen porque el Colegio está caminando bien, hay participación, hay debate. Se tienen 20 Delegaciones Zonales, y por lo tanto 20 discusiones. Esos conflictos se resolverán y se saldrán fortalecidos. El Comité de Hábitat y Vivienda está propiciando a un Comité de vivienda de la comuna de Peñalolén para que le den viviendas en un parque, eso es grave, porque lo hacen en nombre del Colegio de Arquitectos. Es por esto que no está de acuerdo con que el directorio avale todo lo que propongan los Comités, sino en su rol de asesores. Aclara que no ha habido ninguna mal versión de parte del Directorio en contra del Comité. Dice que es aceptable que el Comité no haya querido participar del Día del Patrimonio, pero no es aceptable que el Comité de Patrimonio haya presionado al Comité de Arquitectos Jóvenes para que no asumieran la tarea que el Directorio les dio para el Día del Patrimonio.
- Francisco Herrera dice que no estaba en conocimiento, y que pide información para saber quién fue el que manifestó eso. Dice que se presentó una evaluación de los presupuestos, técnica, económica y no pasó absolutamente nada. Cuestiona la coherencia entre el discurso y la práctica.

- Fernando Marín comenta que eso generó que no participaran del Día del Patrimonio.
- Humberto Eliash aclara que el tema de la representatividad nacional de los Comités, es un tema vital. Esa revitalización, tiene que ir respaldada por una seriedad financiera y administrativa, y justamente estamos viendo qué estructuras, como fundaciones, corporaciones, podemos socializar con todas las regiones para tener un Colegio unitario y gestiones descentralizadas. Esa estructura se debe definir, y tienen el apoyo de Humberto para eso. Por otro lado, se debe ver el mecanismo para nombrar al representante del Colegio en el Consejo de Monumentos Nacionales, dado la renuncia de Karen. En esa decisión deben participar todos los comités, para que propongan nombres y elaborar una terna de todo Chile, y que el directorio discuta esa terna.
- Soledad Larraín dice que los problemas de comunicación están. Entorpecen los tiempos y generan ansiedad. El Directorio está sobrepasado por muchos temas. Los Comités tienen un vicepresidente con quien se canaliza y coordina, que lleva a la mesa directiva los temas. Con respecto al mural, la mesa directiva pasó ese tema a la tabla del Directorio Nacional, y después la declaración quedó a cargo de Alberto Texidó para entender las distintas partes y apoyar una declaración de ese tipo. En vez de tomar decisiones rápidas, el Directorio nacional se abstiene, antes que aprobar. Se priorizan los temas, debido a que hay un montón de temas, todos importantes.
- Francisco Herrera pide que se solucione ese tema.
- Soledad Larraín dice que se pide que, por temas estatutarios, se deben promover las reuniones del COA y desde ahí salgan las solicitudes y necesidades y que se canalizarán, a través de Javier Contreras como Vicepresidente de Asuntos Internos, hacia la Mesa Directiva y Directorio Nacional. Se transparenta que no es problema de voluntad, sino que muchas veces es de tiempo. El canal de comunicación oficial es través del Vicepresidente de Asuntos Internos.
- Enrique Vial dice que se percibe cierto autoritarismo. Se ha perdido la confianza con el Presidente y el Directorio, en cuestiones que se han elaborado técnicamente con cuidado y experticia. Este Comité es experto en este tema. Se refiere a que Humberto puede estar en desacuerdo con el Comité, pero si se comunica hacia afuera, estamos fallando como institución. Pide que no se desautorice públicamente lo dicho por el Comité de Patrimonio.
- Humberto Eliash comenta que él está en desacuerdo con eso, porque no hubo consenso con respecto a ese punto.
- Patricio Gross dice que hay urgencia e impaciencia, que se traduce en el tono que se usó. Pide disculpas. Pide que entiendan la intensidad y que son cosas importantes que no se pueden desconocer. Patricio sentía que el directorio no estaba informado por un mal manejo de la Mesa Directiva. Pide que cuando haya urgencia de parte del Comité, si no se alcanza a ver en el Directorio, se delegue en alguien, se deben preocupar.

- Soledad Larraín pide que se pongan propuestas arriba de la mesa, y se canalicen por donde corresponde.
- Francisco Herrera pide que Javier Contreras sostenga una reunión con el Comité de Patrimonio para generar un mecanismo de comunicación directa y transferencia de contenidos a la Mesa Directiva y al Directorio Nacional.
- Patricio Gross comenta que hay preocupación debido a que Karen no ha comunicado las cosas. El Comité representará al Colegio en el Congreso.
- Soledad Larraín dice que informará a Javier Contreras para ejecutar un plan de acción y de comunicación a la brevedad, en coordinación con el comité, para ver cuáles son los puntos de urgencia que necesitan ser tratados y que sean puestos en la tabla del directorio.
- Soledad Larraín aclara que los temas más complejos que llegan a la Mesa Directiva, pasan al Directorio para ser aprobados por el pleno del Directorio. El problema es que esos temas quedan en cola debido a la cantidad de asuntos urgentes que se están tratando a raíz de la crisis.

5. Situación colegiada DC Coquimbo

- Humberto Eliash dice que hay información oficial de que la persona en cuestión está siendo investigada, no desde esta Seremi, sino que de una investigación anterior. Esta investigación es con respecto a cambios de uso de suelo. Esa investigación es delicada.
- Jorge Espinosa dice que es delicado, y que nos enfrentaríamos a una situación que está reglamentada y legalizada. Si hay un antecedente de un comportamiento irregular de un funcionario, hay un sumario. Si no hay un sumario no se le puede castigar a una persona por presunción, es ilegal. Este rumor podría afectar gravemente a la persona por una injusticia.
- Humberto Eliash comenta que él no sabe si está judicializado.
- Jorge Espinosa dice que la funcionaria es de planta, por lo que se debe hacer un sumario. Dice que somos un gremio por lo que se deben defender los derechos de las personas. No se puede aceptar que haya rumores.
- Humberto Eliash dice que si está sumariado o judicializado, el colegio no se puede meter, ya que son mecanismos independientes y autónomos a la acción gremial.
- Soledad Larraín comenta que se le apoyó a la persona, se le dio asesoría legal, la llamó personalmente el Presidente para saber sobre su caso. Al parecer la desvinculación no habría sido de manera ilegal.
- Luis ,presidente de la Delegación Coquimbo (por teléfono) dice que Juana Varela tenía un cargo directivo, de planta. Dice que no le han hecho sumario, ni un proceso judicial,

comneta que intentaron hacerle un sumario y la contraloría lo desestimó porque es improcedente, porque lo solicitó una empresa externa y no correspondía.

- Soledad Larraín dice que Recuerda que el año pasado, cuando se despidió a una asociada y participante del COA, el apoyo fue legal, y la declaración que se sacó no fue personalizada, sino más bien respecto de la situación contractual y como esto afecta a muchos arquitectos. No se puede emitir una declaración cada vez que se despidan a alguien, ya que generalmente son temas complejos, y no se puede hacer sin todos los antecedentes. Si no se sacó esa declaración, cree que no se debería personalizar las declaraciones. Cree que es un tema local, territorial de Coquimbo y la Delegación Coquimbo ya sacó una declaración. Cuestiona la pertinencia de una acción del Colegio de Arquitectos nacional con una declaración de apoyo personal.
- Jorge Espinosa dice que sería mucha la ayuda.
- Soledad Larraín comenta que Rubén Bustillos y el equipo legal se contactaron con ella para hacer una asesoría legal respecto de cuáles son los posibles caminos jurídicos.
- Jorge Espinosa dice que la está defendiendo el sindicato. A raíz de la gestión que ellos hicieron con el subsecretario lograron que, en vez de ser despedida de inmediato, se prolongara dos meses más su periodo. No es tan clara la culpabilidad de la funcionaria. Dice que, si hubiera una persona culpable de hacer un acto ilícito, el Colegio de Arquitectos no puede desvincular. Pareciera que a esa persona la desvinculan. Como Colegio se está apoyando a la persona, a la funcionaria que ha ejecutado su trabajo y que la echan de una forma legal, y que nosotros como gremio no se le consideró su calidad. Nos vamos a pronunciar valorando la experiencia de una arquitecta que ha hecho bien su trabajo. Propone una declaración, tomando el ejemplo de Juana Varela, de llamar a las instituciones públicas a cuidar la labor que realizan sus arquitectos, que en base a su experiencia entregan un buen servicio.
- Alicia Alarcón comenta que eso es lo mismo que decía la carta de Beatriz.
- Soledad Larraín dice que hay que redactarlo y que todos estén de acuerdo con ese texto.
- Jorge Espinosa dice, que si hay indicios de ilegalidad, eso no está cubierto con nuestro apoyo. Pero mientras no se demuestre eso, se presume la inocencia.
- Soledad Larraín pide que se haga una propuesta. Se hace a partir de la carta emitida en ocasión anterior.
- Alicia Alarcón propone que se le envíe a Diego Rebolledo y que él haga una segunda propuesta, y se aprueba hoy por correo.

Se lee la carta anterior. Alicia redactará la carta, se enviará por correo y se aprobará por correo.

6.- Acuerdos Tesorería Nacional con Tesorerías DZ, avances.

- Javier Contreras comenta que se está citando al segundo Consejo Anual del Consejo Nacional de Presidentes. Deja abierta la invitación al Directorio Nacional que se manifieste como cuerpo colegiado o de forma individual, si les interesa participar de esta actividad y cómo. Atendiendo que es una instancia en calidad de propuesta y el Consejo tendrá que aceptarla o no. El Consejo será el sábado 3 de agosto. El Tesorero es requerido. En segundo lugar, hay un acuerdo vigente del Directorio Nacional que es enviar la información económica a las delegaciones mensualmente, y eso no se ha cambiado. No se ha enviado desde el 8 de octubre del año 2018.
- Soledad Larraín informa que se envió el de marzo.
- Javier Contreras dice que, si se informa trimestralmente, es porque no hay capacidad para informar mensualmente. Se debe dejar claro que hay dos meses de retraso.
- Soledad Larraín dice que ese método lo debería proponer el tesorero, porque él se hará cargo de informar.
- Jorge Espinosa Dice que si se informa trimestralmente no se tendrá información suficiente para hacer actividades.
- Fernando Marín dice que las regiones pedirán que se informe mensualmente. Dice que por mientras se ejecute mensualmente. Hablará con Muriel, para que se llegue a un acuerdo en el Directorio Nacional.

Se acuerda que Fernando, Jorge y Muriel harán propuesta para ser aprobada respecto de periodo del envío de la información.

7. Informe bienal: Presidente Fundación Espacio y Desarrollo.

No está presente, queda pendiente para próxima sesión.

8. Avance y situación financiera.

Queda pendiente.

9. Comité de Paisaje.

- Javier Contreras expone acerca del Comité de Paisaje y Territorio. Tiene una misión y visión hecha por ellos. Los objetivos son impulsar un proceso de cambio de paradigma, respecto del ordenamiento territorial imperante en nuestro país, y de los impactos negativos respecto de las acciones humanas sobre el paisaje y la naturaleza a través de la siguiente misión, visión, estructura e instrumentos.
La visión del Comité de Paisaje y Territorio, es ser un referente nacional e internacional, y centro de pensamiento en temas relativos al conocimiento y experiencias relacionadas con los ámbitos de competencia, capaces de influir en el diálogo nacional legislativo y programático para solucionar problemas de sustentabilidad en miras a los desafíos que presentan los asentamientos urbanos y rurales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, combatir el cambio climático y la exclusión social, y la pérdida de los recursos naturales, especialmente la pérdida de biodiversidad.
La misión: constituir una red de profesionales de arquitectos, paisajistas y de otras

disciplinas, con alta presencia en regiones, para promover el conocimiento en temas de políticas públicas de sustentabilidad urbana, buenas prácticas y puesta en valor del paisaje urbano y rural y del territorio, poblados, pueblos y ciudades de Chile.

Por qué es necesario, se plantea su creación para elaborar una postura y una visión del gremio frente al paisaje y al territorio, desde asuntos permanentes tales como la calidad de vida asociada a la cantidad de áreas verdes y asuntos más contingentes, como la formulación de una Ley de Arbolado Urbano. Para generar una revisión urgente del marco normativo sobre los modos de urbanizar el campo y la ciudad. De manera de incorporar la variable paisaje a las acciones del Estado y del mundo privado. Se buscará incentivar la educación de los sectores involucrados en nuestro qué hacer, tales como profesionales relacionados como proyectos inmobiliarios, funcionarios públicos, dirigentes, y especialmente niños que serán los adultos del futuro.

El Comité de Hábitat, que son los representantes, cuestionó qué se entiende por territorio, que sería un punto importante para debatir. Se pregunta, ya que ellos tratan el tema bajo cierta escala. Ejemplo de esto fue abordar el problema en Puchuncaví.

Se necesita tratar el tema del paisaje. Hay que determinar los márgenes en que navega dicho Comité, para nuestro campo. El actual Comité de Deporte y Territorio no tendría problema en mantenerse como un Comité de Deporte. El Comité de Escala de Planificación Urbana, de la vivienda o en los distintos escenarios naturales. El nombre al que están postulando es Paisaje y Territorio, coincide con el nombre de muchos otros comités.

- Fernando Marín dice que con respecto al punto 1, está de acuerdo porque se está tratando de incorporar a los arquitectos del paisaje. Dice que debería ser Comité de Arquitectura del Paisaje, sin la palabra Territorio.
- Jorge Espinosa dice que está bien la Arquitectura del Paisaje, pero se mezclan cosas con desarrollo urbano, y que tienen alcances distintos. Propone que este tema sea analizado desde la perspectiva específica de la especialidad paisajística. En ese sentido, sería un aporte al conocimiento específico.
- Fernando Marín dice que cree que ordenamiento territorial no está acorde a la carrera.
- Jorge Espinosa explica que quieren atender la ciudad con elementos del paisajismo. Dice que, en Chiloé, se hizo Arquitectura del Paisaje, analizando cómo la arquitectura se relacionaba con la naturaleza. Esa es la relación que se entiende.
- Uwe Rohwedder comenta que tiene que ver con que hay acciones que están dentro de la ciudad. Cuando se habla de arquitectura del paisaje, tienes que entender que la materia de diseño es el paisaje. Hoy existen las plazas de bolsillo, los parques, que están dentro de la ciudad, y ellos trabajan con la biodiversidad urbana.
- Soledad Larraín propone votar la propuesta de comité.
- Jorge Espinosa dice que tengan el tema del paisaje, pero que dejen fuera la palabra territorio. Que sea centralizado en el desarrollo de eso, y no abordar materias que son partes de otras disciplinas como el ordenamiento territorial. Hay que explicar cuál es el ámbito en el que se pueden desarrollar.

Se aprueba como comité de Arquitectura del Paisaje (sin la palabra territorio), y Uwe asesorará con respecto a la misión y visión.

Se cierra la sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN Nº11-2019
DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019**

HUMBERTO ELIASH DIAZ

PRESIDENTE NACIONAL

JAVIER CONTRERAS GONZALEZ

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS

JORGE ESPINOSA CERECEDA

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS EXTERNOS

ALBERTO TEXIDO ZLATAR

PAST PRESIDENT

SOLEDAD LARRAIN SALINAS

SECRETARIA GENERAL

FERNANDO MARIN CRUCHAGA

DIRECTOR TESORERO

JORGE GUZMAN BRIONES

DIRECTOR NACIONAL

**ACTA DE LA SESIÓN Nº11-2019
DIRECTORIO NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019**

MANUEL MARCHANT RUBILAR

DIRECTOR NACIONAL

DIEGO REBOLLEDO FLORES

DIRECTOR NACIONAL

UWE ROHWEDER GREMLER

DIRECTOR NACIONAL

ALICIA ALARCON RAMIREZ

DIRECTORA NACIONAL